

CIFRAS DE LAS MICROFINANZAS	Socios de ASOFIN
Cartera	\$us 3.291 millones
Prestatarios	712.316 Clientes
Depósitos	\$us 2.994 millones
Cuentas de depositantes	2.764.850 Cuentas
Total Sucursales y Agencias	570
Agencias Urbanas	344
Agencias Rurales	226
Empleados	11,830

INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO Y SOCIAL	Indicador
La evolución del financiamiento del SMR al sector productivo, muestra una participación creciente en el mercado, pasando del 10% en 2006 al 33% a junio de 2013.	El SMR participa en 33% en el financiamiento al sector productivo
En el sector agropecuario, el SMR incrementa su nivel de financiamiento en el SFN, pasando de 15% el 2006 a 48% a junio de 2013	El SMR participa en 48% en el financiamiento al sector agropecuario



BOLETÍN ASOFIN

D.L. 4-3-9-03 • Año 11. Información al 30 de junio de 2013

EL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS

El proyecto de Ley de Servicios Financieros, que se encuentra en su fase final de aprobación congresal, contempla un tratamiento privilegiado del financiamiento al sector productivo. La Ley 1844 o de Bancos, que será sustituida por el mencionado proyecto, regulaba principalmente la intermediación financiera, mientras que éste también regulará la protección del consumidor financiero y garantizará la participación del Estado como rector del sistema financiero, regulador y supervisor, así como actor directo en la prestación de servicios. El proyecto también establece el funcionamiento del Sistema Financiero Nacional en las políticas de desarrollo económico y, por ende, de apoyo al sector productivo.

Para comenzar a reflexionar sobre esto, demos una mirada a la situación actual del financiamiento que el sistema da al sector productivo.

\$us 2.429

ES EL INCREMENTO DEL FINANCIAMIENTO DEL SFN ENTRE EL 2006 Y JUNIO DE 2013.

EL FINANCIAMIENTO DEL SFN AL SECTOR PRODUCTIVO PASÓ DE \$US 1.431 MILLONES A \$US 3.860 MILLONES, REPRESENTANDO UN CRECIMIENTO GLOBAL DE 170%, DONDE LA BANCA COMERCIAL PRIVADA HA CRECIDO EN 92%, EL BANCO UNIÓN, COMO BANCA PÚBLICA, EN 247%, Y EL SISTEMA MICROFINANCIERO REGULADO (SMR) EN 766%.

- El financiamiento del SFN al sector agropecuario se ha incrementado de \$us 228 millones el 2006 a \$us 593 millones a junio de 2013, implicando un crecimiento global de 160%. La banca comercial privada presenta una tasa de crecimiento del 66%, el Banco Unión de 27% y el SMR de 708%
- El financiamiento del SMR al sector productivo pasó de \$us 147 millones el 2006 a 1.269 millones a junio de 2013.
- El financiamiento del SMR al sector agropecuario pasó de \$us 35 millones el 2006 a 283 millones a junio de 2013.

(Viene de la tapa)

Entre el 2006 y junio de 2013, el financiamiento del SFN al sector productivo pasó de 1.431 millones a 3.860 millones de dólares, lo que representa un crecimiento global de 170%. La banca comercial privada creció en 92%, el Banco Unión, como banca pública, en 247%, y el Sistema Microfinanciero Regulado (SMR) en 766%, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

SITUACION DE LA CARTERA PRODUCTIVA EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL (En millones de \$us)								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 junio
BANCA COMERCIAL PRIVADA	1,002	1,120	1,185	1,208	1,332	1,650	1,813	1,921
BANCO UNION	89	81	122	134	167	206	251	308
SISTEMA MICROFINANCIERO REGULADO	147	218	334	484	628	838	1,119	1,269
COOPERATIVAS	66	72	83	98	131	159	175	200
MUTUALES	127	119	101	102	121	140	154	161
TOTAL CARTERA PRODUCTIVA SFN	1,431	1,610	1,824	2,025	2,379	2,992	3,512	3,860
TOTAL CARTERA SFN	3,766	4,392	5,184	5,805	7,021	8,841	10,669	11,201
CARTERA PROD. SFN/CARTERA SFN	38%	37%	35%	35%	34%	34%	33%	34%

Fuente: Elaboración propia con datos ASFI

En el mismo periodo, el financiamiento al sector agropecuario ha pasado de 228 millones (en 2006) a 593 millones de dólares (en junio de 2013), lo que implica un crecimiento de 160%. La tasa de crecimiento de la banca comercial privada fue de 66%, del Banco Unión de 27% y del SMR de 708%:

SITUACION DE LA CARTERA AGROPECUARIA EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL (En millones de \$us)								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 junio
BANCA COMERCIAL PRIVADA	165	170	161	160	181	219	247	274
BANCO UNION	28	21	24	17	14	16	27	36
SISTEMA MICROFINANCIERO REGULADO	35	42	53	67	66	160	245	283
TOTAL CARTERA AGROPECUARIA SFN	228	233	238	244	261	395	519	593
TOTAL CARTERA SFN	3,766	4,392	5,184	5,805	7,021	8,841	10,669	11,201
CARTERA AGROP SFN/ CARTERA SFN	6%	5%	5%	4%	4%	4%	5%	5%

Fuente: Elaboración propia con datos ASFI

Entre 2006 y 2013, las carteras productiva y agropecuaria registran un cambio de gran importancia. En todo el periodo, un 35% de la cartera total del Sistema Financiero Nacional corresponde al sector productivo y sólo un 5% al sector agropecuario. La evolución de la cartera productiva ocurrió del siguiente modo: en 2006, la banca comercial privada tenía el 70%, porcentaje que bajó hasta el 50% a junio de 2013. El Banco Unión, en cambio, pasó de 6 a 8%, mientras que el SMR subió del 10 al 33%. En cuanto a la cartera agropecuaria, la banca comercial privada pasó de 72 a 46%, el Banco Unión de 12 a 6% y el SMR de 15 a 48%, como puede apreciarse en los siguientes gráficos:



- Gerente General: Jorge Noda Miranda
- Of. Nacional: Nataniel Aguirre N° 669
- Tel: (591-4) 4501250
- Fax: (591-4) 4501255
- agrocapi@agrocapi.org.bo
- Casilla 5901 Cochabamba - Bolivia
- www.agrocapi.org.bo



- Gerente General: María del Carmen Sarmiento de Cuentas
- Av. Cristo Redentor N° 3730 entre 4° y 5° anillo Santa Cruz
- Tel: (591-3) 3412901
- Fax: (591-3) 3412719
- Av. 16 de Julio N° 1486A La Paz
- Tel: (591-2) 2313133
- Fax: (591-2) 2313147
- info@losandesprocredit.com.bo
- Casilla 6503 Santa Cruz
- www.losandesprocredit.com.bo



- Gerente General: Kurt Koenigsfest Sanabria
- Of. Nacional: Nicolás Acosta N° 289
- Tel: (591-2) 2484242 / 2486485
- Fax: (591-2) 2486533
- contacto@bancosol.com.bo
- Casilla 13176 La Paz - Bolivia
- www.bancosol.com.bo



- Gerente General: Fernando Mompó Siles
- Of. Nacional: Calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega.
- Tel: (591-2)29003(50)-51.52.53
- Fax: int. 103
- contacto@ecofuturo.com.bo
- Casilla 3092 La Paz - Bolivia
- www.ecofuturo.com.bo



- Gerente General: Andrés Urquidí Selich
- Of. Nacional: C. General González N° 1272
- Tel: (591-2) 2487004 / 2486752
- Fax: (591-2) 2487004
- Casilla 15032
- contacto@bancofie.com.bo
- La Paz - Bolivia
- www.bancofie.com.bo



- Gerente General: Nelson Hinojosa Jimenez
- Of. Nacional: Av. Arce N° 2799 esq. Cordero
- Tel: (591-2) 2434142
- Fax: (591-2) 2434142
- ffp-nal@grupofortaleza.com.bo
- La Paz - Bolivia
- www.grupofortaleza.com.bo



- Gerente General: José Noel Zamora
- Of. Nacional: Calle Belisario Salinas N° 520 esq. Sanchez Lima
- Tel: (591-2) 2126700
- Fax: (591-2) 2418148
- Casilla 13963 La Paz - Bolivia
- info@prodem.bo
- www.prodemffp.com



- Gerente General: Victor Hugo Montalvo Granier
- Oficina Central: Av. Ballivián # 576
- Tel: (591-4) 4523001
- Fax: (591-4) 4528118
- info@fco.com.bo
- Cochabamba-Bolivia
- www.fco.com.bo

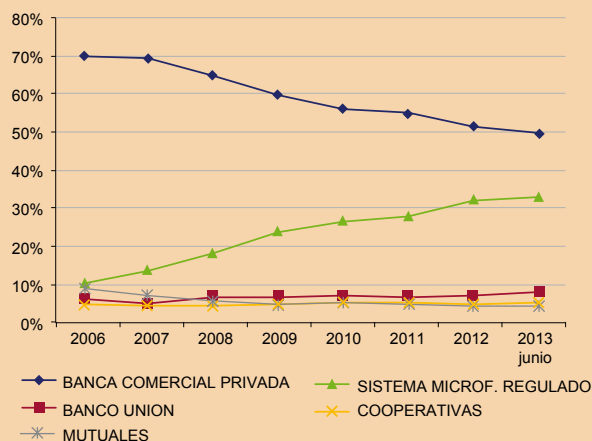
Publicación de ASOFIN

Secretario Ejecutivo: Reynaldo Marconi
Editor Responsable: Carlos Cardozo Arce

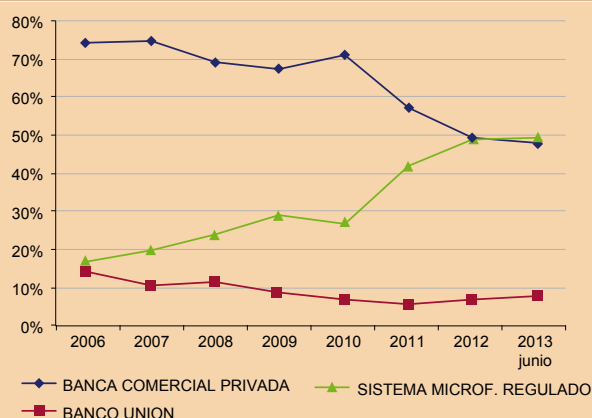
Av. 6 de Agosto No 2700, Edificio Torre Empresarial CADECO, piso 11, oficina 1102 • Tel.: (591-2) 243 0080 - 243 0081
Fax: (591-2) 243 0124 • La Paz - Bolivia
asofin@asofinbolivia.com • www.asofinbolivia.com

El financiamiento al sector agropecuario ha pasado de 228 millones (en 2006) a 593 millones de dólares (en junio de 2013), lo que implica un crecimiento de 160%.

Evolución de la cartera productiva en el sistema financiero nacional



Situación de la cartera agropecuaria en el sistema financiero nacional



El proyecto de Ley de Servicios Financieros contempla los siguientes puntos de apoyo al sector productivo: 1) Priorización de los segmentos de la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural, así como de los artesanos y organizaciones económicas comunitarias; 2) diseño e implementación de medidas para asignar recursos para las actividades de las cadenas productivas en sus diferentes etapas: producción, comercialización en el mercado interno o externo, etc.; 3) regulación de mínimos de cartera y fijación de tasas de interés activas máximas; 4) intervención directa de las Entidades Financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado, como son el Banco de Desarrollo Productivo, el Banco Público (Banco Unión) y las (proyec-

tadas) Entidades Financieras Públicas de Desarrollo en la prestación de servicios; 5) supervisión prudencial, en función de la regulación vigente, de las entidades financieras; 6) evaluación del cumplimiento de la función social de estas instituciones tomando en cuenta, entre otros asuntos, su apoyo a las prioridades productivas de los sectores estratégicos de la economía, así como su financiamiento a nuevos emprendimientos y a innovaciones productivas.

En suma, la nueva ley tendrá un enfoque de regulación direccionada, definición de nichos de mercado para la colocación de recursos, intervención directa del Estado como operador financiero y exigirá que los servicios financieros cumplan una función social. Es importante reflexionar sobre la viabilidad y efectividad de este enfoque para el objetivo de construir un nuevo modelo de desarrollo productivo. La experiencia pasada (en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado) indica que un enfoque similar no cumplió con el objetivo (que las instituciones financieras apoyan) de promocionar al sector productivo, particularmente al agropecuario. Por el contrario, lo que hizo fue generar un acceso inequitativo al crédito, causó la pérdida de cuantiosos recursos por mala colocación, administración y recuperación, y frustró las iniciativas bien intencionadas de los programas de refinanciamiento industrial y agropecuario.

Ahora bien, hoy se viven otros tiempos. Por esto, la voluntad común de respaldar al sector productivo del país debería traducirse en un trabajo conjunto entre el Estado, el propio sector real y las entidades financieras, a fin de intercambiar visiones sobre el desarrollo productivo del país, así como sobre la gestación y el desarrollo de instrumentos de apoyo sectorial.

Si se trata de los recursos del Estado, es totalmente comprensible e imprescindible que las políticas, los programas y las inversiones sean audaces. En cambio, para el caso de los recursos que provienen del ahorro de los hogares bolivianos, que son sagrados, la lógica de administración no puede ser la misma. Una regulación prudencial debe garantizar que los créditos colocados tengan suficientes garantías de devolución y pago, a fin de cumplir con los ahorristas.

Ahora se trata de trabajar con esta lógica en la reglamentación de la Ley de Servicios Financieros, es decir, con la perspectiva de preservar los ahorros y limitar los riesgos de colocación.

Reynaldo Marconi Ojeda,
Secretario Ejecutivo de ASOFIN.

BALANCES GENERALES AL 30/06/2013 Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL 01/01/2013 AL 30/06/2013 (Expresado en miles de \$US)

T/C 6,86

CUENTAS / ENTIDAD:	BANCO SOL	BANCO LOS ANDES	BANCO FIE	PRODEM	ECO FUTURO	BANCO FORTALEZA	COMUNIDAD	AGRO CAPITAL	TOTAL ASOFIN	BANCOS (1)
ACTIVO	994,787	685,941	1,066,227	791,112	273,549	221,648	91,602	17,439	4,142,305	11,075,554
Disponibilidades	75,714	52,907	127,858	96,366	14,369	14,728	7,127	1,241	390,309	1,719,549
Inversiones Temporarias	64,719	77,533	89,356	47,488	18,303	35,254	12,211	19	344,884	2,451,307
Cartera	818,196	528,292	821,561	598,487	231,024	146,079	70,260	14,631	3,228,530	6,377,048
Cartera bruta	828,391	538,017	841,147	612,114	235,605	148,388	71,469	15,410	3,290,542	6,501,470
Cartera vigente	822,361	527,852	831,846	602,918	231,313	144,693	69,971	15,190	3,246,143	6,293,591
Cartera vencida	3,306	2,148	4,409	4,257	2,141	526	193	29	17,009	22,898
Cartera en ejecucion	2,469	2,371	2,895	3,295	1,420	2,412	247	180	15,289	60,117
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	218	5,337	1,624	1,266	657	663	949	10	10,724	88,638
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	14	153	134	75	38	11	92	0	516	8,866
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	23	157	240	303	36	83	19	0	861	27,360
Productos devengados por cobrar cartera	9,989	5,470	8,395	8,319	4,216	1,805	852	174	39,219	48,532
(Prevision para cartera incobrable)	-20,184	-15,195	-27,981	-21,946	-8,797	-4,114	-2,060	-953	-101,231	-172,953
Otras cuentas por cobrar	5,992	3,621	4,542	4,200	3,569	1,315	300	115	23,655	67,720
Bienes realizables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,708
Inversiones permanentes	8,310	1,897	4,475	32,502	58	18,008	28	31	65,310	236,418
Bienes de uso	17,948	17,579	12,322	9,205	5,034	5,402	1,573	1,311	70,376	186,148
Otros activos	3,907	4,112	6,113	2,863	1,191	861	103	91	19,241	33,658
Fideicomisos constituidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVO	921,007	611,526	986,313	728,014	252,477	194,674	81,517	7,892	3,783,420	10,140,474
Obligaciones con el publico	700,136	500,989	690,172	634,702	201,626	184,000	68,106	0	2,979,730	8,860,758
A la vista	620	10,238	227	5,689	1	2,906	0	0	19,681	2,772,972
Por cuentas de ahorro	213,571	144,806	253,185	216,466	53,829	40,570	9,491	0	931,918	2,864,572
A plazo	106,789	110,998	80,199	78,007	36,971	49,672	48,643	0	511,278	833,554
Restringidas	3,316	9,301	8,989	10,148	667	3,454	2,443	0	38,318	309,965
A plazo, con anotación en cuenta	354,171	214,131	328,798	309,495	105,430	82,786	6,395	0	1,401,207	1,927,333
Cargos devengados por pagar	21,669	11,517	18,774	14,897	4,728	4,611	1,134	0	77,329	152,363
Obligaciones con instituciones fiscales	500	172	1,021	828	0	1	0	0	2,522	28,923
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	69,055	29,328	80,036	41,080	23,776	5,095	12,020	6,378	266,768	238,150
Otras cuentas por pagar	25,546	11,299	29,491	15,952	7,742	3,436	753	1,274	95,494	200,956
Previsiones	27,578	5,193	24,549	22,098	4,653	1,826	639	240	86,775	148,517
Para activos contingentes	2	2	19	111	0	106	4	0	244	9,791
Genéricas Voluntarias	18,325	2,574	19,402	15,653	2,290	0	0	0	58,243	44,239
Genérica Cíclica	9,251	2,574	5,128	5,698	2,363	1,720	635	240	27,610	73,099
Para deshaucio y otras	0	43	0	636	0	0	0	0	679	21,388
Títulos de deuda en circulación	74,061	35,210	94,111	0	10,177	0	0	0	213,560	24,960
Obligaciones subordinadas	23,357	0	19,177	0	4,503	317	0	0	47,354	29,320
Obligaciones con empresas con participación estatal	774	29,335	47,755	13,354	0	0	0	0	91,218	608,889
PATRIMONIO	73,780	74,416	79,914	63,098	21,072	26,974	10,085	9,547	358,886	935,081
Capital social	50,434	58,452	40,597	38,868	16,544	21,058	4,024	1,463	231,440	586,692
Aportes no capitalizados	5,246	537	10,023	756	129	4,059	4,271	907	25,927	96,429
Ajustes al patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	10,719	8,564	23,091	6,110	1,799	1,177	1,425	3,323	56,208	191,997
Resultados acumulados	7,380	6,862	6,203	17,364	2,601	680	365	3,855	45,310	59,962
ESTADO DE RESULTADOS	308	2,744	4,648	11,153	0	9,064	4,080	0	31,997	1,511,287
+ Ingresos financieros	70,638	36,982	64,432	46,803	20,946	12,886	4,127	1,771	258,584	278,664
- Gastos financieros	-12,219	-6,188	-12,705	-6,428	-3,259	-2,399	-1,288	-255	-44,741	-48,666
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	58,419	30,794	51,727	40,375	17,687	10,486	2,839	1,516	213,844	229,998
+ Otros ingresos operativos	2,443	3,485	3,569	4,226	1,309	573	142	28	15,776	134,654
- Otros gastos operativos	-1,340	-1,466	-1,023	-750	-465	-361	-70	-27	-5,503	-39,041
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	59,521	32,813	54,274	43,851	18,531	10,698	2,911	1,517	224,117	325,610
+ Recuperación de activos financieros	2,367	7,895	13,708	4,937	2,008	1,170	187	343	32,615	47,651
- Cargos por incobrabilidad	-6,450	-8,644	-18,517	-8,206	-3,276	-1,959	-463	-209	-47,723	-79,320
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	55,439	32,064	49,464	40,582	17,263	9,910	2,635	1,652	209,009	293,942
-Gastos de administración	-46,100	-24,143	-41,496	-34,010	-12,877	-9,138	-2,258	-1,602	-171,625	-229,708
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	9,339	7,920	7,968	6,572	4,386	772	378	50	37,384	64,234
+/- Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-4	-1	18	0	1	13	0	0	27	-1,170
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIF. DE CAMBIO Y MANT. DE VAL.	9,335	7,919	7,985	6,572	4,387	785	378	50	37,411	63,064
+/- Resultado extraordinario	0	0	318	6	49	0	0	2	375	2,569
RESULTADO NETO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	9,335	7,919	8,303	6,578	4,436	785	378	52	37,786	65,633
+/- Resultado de ejercicios anteriores	-51	0	0	184	1	-105	-12	-23	-6	-2,407
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONT. POR INFLACION	9,284	7,919	8,303	6,762	4,437	680	365	29	37,780	63,226
+/- Ajuste por inflación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9,284	7,919	8,303	6,762	4,437	680	365	29	37,780	63,226
- IUE	-1,905	-1,057	-2,100	-822	-1,836	0	0	0	-7,720	-17,131
RESULTADO NETO DE LA GESTION	7,380	6,862	6,203	5,939	2,601	680	365	29	30,060	46,095

(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT, BANCO FIE y BANCO FORTALEZA por ser entidades especializadas en microfinanzas

Cuenta Corriente

Mayor seguridad y orden en el manejo de tu dinero

Con el valor de tu firma.

- Cuenta Corriente en Bolivianos y Dólares
- Monto mínimo de apertura Bs 700 o \$ 100



Banco Fortaleza
A tu medida

INDICADORES AL 30/06/2013

INDICADORES / ENTIDAD	BANCO SOL	BANCO LOS ANDES	BANCO FIE	PRODEM	ECO FUTURO	BANCO FORTALEZA	COMUNIDAD	AGRO CAPITAL	TOTAL ASOFIN	BANCOS (1)
ESTRUCTURA DE ACTIVOS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / Total activo	14.12%	19.02%	20.37%	18.18%	11.94%	22.55%	21.11%	7.23%	17.75%	37.66%
Cartera / Total activo	82.25%	77.02%	77.05%	75.65%	84.45%	65.91%	76.70%	83.90%	77.94%	57.58%
Otras cuentas por cobrar / Total activo	0.60%	0.53%	0.43%	0.53%	1.30%	0.59%	0.33%	0.66%	0.57%	0.61%
Bienes realizables/ Total activo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%
Inversiones permanentes / Total activo	0.84%	0.28%	0.42%	4.11%	0.02%	8.12%	0.03%	0.18%	1.58%	2.13%
Bienes de uso / Total activo	1.80%	2.56%	1.16%	1.16%	1.84%	2.44%	1.72%	7.52%	1.70%	1.68%
Otros activos / Total activo	0.39%	0.60%	0.57%	0.36%	0.44%	0.39%	0.11%	0.52%	0.46%	0.30%
RESULTADOS INGRESOS Y GASTOS (anualizados)										
Resultado neto / (Activo + contingente) promedio - ROA	1.53%	2.00%	1.21%	1.57%	2.00%	0.66%	0.79%	0.33%	1.50%	0.75%
Resultado neto / Activo promedio	1.53%	2.01%	1.22%	1.59%	2.00%	0.70%	0.82%	0.33%	1.51%	0.85%
Resultado neto / Patrimonio promedio - ROE	20.75%	18.91%	16.01%	19.83%	26.07%	5.67%	7.38%	0.62%	17.45%	10.02%
Ingresos financieros / (Activo + contingente) promedio	14.69%	10.78%	12.62%	12.37%	16.11%	12.56%	8.92%	20.16%	12.92%	4.55%
Ingresos financieros / Cartera bruta promedio	18.08%	14.09%	16.20%	15.78%	19.04%	18.80%	12.40%	23.40%	16.50%	9.06%
Ingresos por cartera / Cartera bruta promedio (6)	17.95%	13.87%	16.07%	15.62%	19.00%	18.40%	11.93%	23.40%	16.34%	8.00%
Gasto neto por incobrabilidad / Cartera bruta promedio	1.04%	0.29%	1.21%	1.10%	1.15%	1.15%	0.83%	-1.78%	0.96%	1.03%
Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio	0.63%	1.33%	0.90%	1.42%	1.19%	0.84%	0.43%	0.37%	1.01%	4.38%
Gastos financieros / Pasivos con costo promedio (4)	2.93%	2.08%	2.88%	1.99%	2.85%	2.88%	3.32%	7.80%	2.60%	1.02%
Gastos de captaciones / Captaciones promedio (7)	2.70%	1.88%	2.36%	1.99%	2.60%	2.98%	3.22%	N/A	2.34%	1.44%
GASTOS ADMINISTRATIVOS (anualizados)										
Gastos de administración / Cartera bruta promedio	11.80%	9.20%	10.43%	11.47%	11.71%	13.33%	6.79%	21.17%	10.95%	7.47%
Gastos de administración / (Activo +Contingente) promedio	9.59%	7.03%	8.12%	8.99%	9.90%	8.91%	4.88%	18.23%	8.58%	3.75%
Gastos de administración / Total gastos	67.78%	58.18%	54.73%	67.73%	59.31%	66.00%	55.36%	76.57%	61.89%	55.35%
Gastos de personal / Total gastos de administración	56.21%	47.67%	65.07%	62.37%	58.65%	55.53%	63.30%	59.45%	58.64%	41.32%
Depreciación y amortizaciones / Total gastos de administración	5.06%	10.73%	2.66%	4.05%	5.27%	5.93%	5.02%	4.69%	5.13%	5.68%
Otros gastos administración / Total gastos de administración	38.74%	41.60%	32.27%	33.58%	36.09%	38.54%	31.68%	35.86%	36.22%	53.00%
(Gastos adm+IUE)/(Ing.financieros+Otros ing.operativos(541,542 y 545))	65.76%	62.60%	64.16%	68.54%	66.15%	68.16%	52.89%	89.18%	65.51%	61.56%
CALIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS										
Cartera vigente / Cartera bruta	99.30%	99.10%	99.09%	98.70%	98.46%	97.96%	99.23%	98.65%	98.98%	98.17%
Cartera vencida / Cartera bruta	0.40%	0.43%	0.54%	0.71%	0.92%	0.36%	0.40%	0.19%	0.53%	0.49%
Cartera en ejecución / Cartera bruta	0.30%	0.47%	0.37%	0.59%	0.62%	1.68%	0.37%	1.17%	0.49%	1.35%
Productos devengados por cobrar cartera/ Cartera bruta	1.21%	1.02%	1.00%	1.36%	1.79%	1.22%	1.19%	1.13%	1.19%	0.75%
Cartera en mora según balance (9) / Cartera bruta	0.70%	0.90%	0.91%	1.30%	1.54%	2.04%	0.77%	1.35%	1.02%	1.83%
(Cartera en mora + Bienes realizables) / Cartera bruta	0.70%	0.90%	0.91%	1.30%	1.54%	2.04%	0.77%	1.36%	1.02%	1.89%
Cartera+contingente con calificaciónA / (Cartera bruta+Contingente)	99.13%	96.56%	98.72%	98.13%	97.15%	96.28%	97.77%	98.24%	98.11%	95.97%
Cartera+contingente con calificaciónB / (Cartera bruta+Contingente)	0.11%	1.97%	0.34%	0.46%	1.30%	1.44%	1.53%	0.41%	0.72%	1.63%
Cartera+contingente con calificaciónC / (Cartera bruta+Contingente)	0.07%	0.28%	0.08%	0.12%	0.19%	0.36%	0.06%	0.11%	0.14%	0.50%
Cartera+contingente con calificaciónD / (Cartera bruta+Contingente)	0.02%	0.26%	0.04%	0.05%	0.10%	0.13%	0.01%	0.02%	0.08%	0.42%
Cartera+contingente con calificaciónE / (Cartera bruta+Contingente)	0.04%	0.21%	0.05%	0.10%	0.17%	0.31%	0.12%	0.14%	0.11%	0.30%
Cartera+contingente con calificaciónF / (Cartera bruta+Contingente)	0.62%	0.73%	0.78%	1.15%	1.08%	1.49%	0.51%	1.09%	0.85%	1.13%
Cartera reprogramada / Cartera bruta	0.03%	1.05%	0.24%	0.27%	0.31%	0.51%	1.48%	0.07%	0.37%	1.92%
Cartera reprogramada en mora / Cartera reprogramada	14.57%	5.48%	18.70%	23.01%	10.06%	12.45%	10.43%	0.00%	11.38%	29.01%
N° de clientes en mora / Total clientes de crédito	1.62%	1.97%	2.36%	3.49%	3.62%	3.64%	3.77%	2.80%	2.48%	S/D
N° clientes reprogramados / Total clientes de crédito	0.04%	1.29%	0.21%	0.25%	0.51%	0.37%	1.14%	0.04%	0.27%	S/D
SOLVENCIA										
Previsión constituida (2) / Cartera en mora según balance	821.67%	421.38%	684.18%	547.37%	370.04%	195.89%	490.97%	571.53%	556.28%	251.66%
Previsión constituida (2) / Cartera C, D, E, F	762.91%	255.60%	657.50%	491.70%	370.13%	165.24%	505.83%	571.53%	480.22%	159.81%
Previsión constituida (2) / Previsión requerida según entidad	437.53%	273.92%	247.29%	434.18%	276.88%	162.51%	309.46%	257.34%	315.19%	S/D
Previsión constituida (2) / Patrimonio	64.74%	27.34%	65.73%	68.79%	63.83%	22.02%	26.77%	12.50%	52.20%	32.09%
Previsión constituida (2) / Cartera bruta	5.77%	3.78%	6.25%	7.09%	5.71%	4.00%	3.78%	7.74%	5.69%	4.62%
Previsión constituida (8) / Cartera bruta	3.55%	3.30%	3.94%	4.53%	4.74%	4.00%	3.78%	7.74%	3.92%	3.94%
Patrimonio / Total activo	7.42%	10.85%	7.50%	7.98%	7.70%	12.17%	11.01%	54.75%	8.66%	8.44%
Coefficiente de adecuación patrimonial (puro)	12.32%	12.46%	13.01%	10.30%	11.20%	13.64%	14.20%	33.84%	12.30%	S/D
Cartera en mora neta(3) / Patrimonio	-56.86%	-20.85%	-56.13%	-56.23%	-46.58%	-10.78%	-21.31%	-10.31%	-42.81%	-19.34%
Bienes realizables / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%
LIQUIDEZ										
Disponibilidades/ Obligaciones con el público	10.80%	9.98%	17.33%	14.87%	7.13%	8.00%	10.46%	N/A	12.71%	18.16%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / Obligaciones con el público	20.04%	24.60%	29.44%	22.20%	16.20%	27.16%	28.39%	N/A	23.94%	44.04%
(Disponibilidades +Inversiones temporarias) / Pasivo	15.25%	21.33%	22.02%	19.76%	12.94%	25.67%	23.72%	15.97%	19.43%	41.13%
(Disponibilidades+Inversiones temporarias) / Pasivo con el público a la vista y en caja de ahorros	65.56%	84.13%	85.72%	64.75%	60.70%	114.97%	203.74%	N/A	77.26%	73.98%
OTROS DATOS										
Saldo de cuentas castigadas (5) (en miles de \$US)	20,149	14,403	6,619	9,324	8,294	1,928	836	1,516	63,069	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2012 (5) (en miles de \$US)	345	107	298	-292	481	-17	17	-13	926	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2011 (5) (en miles de \$US)	1,824	-74	639	1,257	626	306	-135	-8	4,435	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2010 (5) (en miles de \$US)	439	591	549	895	522	241	-99	110	4,826	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2009 (5) (en miles de \$US)	1,503	1,828	1,579	396	773	24	S/D	-152	6,338	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2008 (5) (en miles de \$US)	386	2,175	493	329	4,121	46	S/D	84	7,828	11,255
Saldo de crédito promedio por cliente (en \$US)	3,921	11,082	3,724	4,495	3,976	8,472	21,411	1,494	4,619	S/D
Número de oficinas/sucursales/agencias urbanas (10)	73	61	94	46	39	36	5	6	360	S/D
Número de oficinas/sucursales/agencias rurales	19	9	49	65	45	15	2	6	210	S/D
Número de cajas externas urbanas	95	12	12	20	0	1	1	0	141	S/D
Número de cajas externas rurales	3	1	3	7	10	0	0	0	24	S/D
Número de puntos de atención urbanos	0	0	1	1	0	42	0	0	44	S/D
Número de puntos de atención rurales	0	0	0	9	4	0	0	0	13	S/D
Número de oficinas recaudadoras urbanas	3	0	36	7	4	0	0	0	50	S/D
Número de oficinas recaudadoras rurales	0	0	13	0	0	0	0	0	13	S/D
Número de empleados	2,728	1,102	3,078	2,690	1,121	833	152	126	11,830	S/D
Número de empleados en contacto con el cliente	2,245	751	2,318	1,782	797	405	83	80	8,461	S/D
Número de cajeros automáticos propios	197	75	45	112	0	0	6	0	435	S/D

(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT, BANCO FIE y BANCO FORTALEZA por ser entidades especializadas en microfinanzas.

(2) Previsión de cartera y contingente + previsión genérica voluntaria+previsión cíclica.

(3) Cartera en mora s/balance - Prev.constituida (en miles de\$US).

(4) Obligaciones con el público + Obligaciones con bancos y entidades financieras + Obligaciones subordinadas+Obligaciones con empresas con participación estatal.

(5) De la cartera de créditos.

(6) y (7) Representan la tasa de interés activa y pasiva promedio, respectivamente.

(8) Se excluyen las siguientes subcuentas del pasivo: "Previsión genérica voluntaria" y "Previsión genérica voluntaria cíclica".

(9) Mora según balance = cartera vencida + cartera en ejecución.

(10) Incluye El Alto, Quillacollo y Montero.

Los indicadores financieros basados en promedios, son calculados tomando en cuenta la información de todos los meses transcurridos desde diciembre del año pasado.

S/D Sin datos N/A No Aplica

Estamos orgullosos de crecer
junto a nuestros clientes



Apoyamos tu crecimiento

Vivienda social: ¿Dónde estamos?

El artículo 19 de la Constitución Política del Estado Plurinacional establece que: “Toda persona tiene derecho a un hábitat y una vivienda adecuada, que dignifiquen la vida familiar y comunitaria; y el Estado, en todos sus niveles de gobierno, promoverá planes de vivienda de interés social, mediante sistemas adecuados de financiamiento, basándose en los principios de solidaridad y equidad. Estos planes se destinarán preferentemente a familias de escasos recursos, a grupos menos favorecidos y al área rural”.

Por otro lado, el proyecto de Ley de Servicios Financieros, que se encuentra en la fase de aprobación congresal, establece como uno de los objetivos de la regulación y supervisión financiera: “Controlar el financiamiento destinado a satisfacer las necesidades de vivienda de las personas, principalmente la vivienda de interés social para la población de menores ingresos” (artículo 17, f). Por esta razón, el financiamiento de la vivienda social será objeto de regulación por parte del Órgano Ejecutivo, que fijará

límites máximos a las tasas de interés activas que las entidades financieras podrán pactar con sus clientes, así como los niveles mínimos de cartera destinada a vivienda. El proyecto de ley define la “vivienda de interés social” como la “vivienda sin fines comerciales destinada a los hogares de menores ingresos, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no supere UFV 400.000, cuando se trate de departamentos, y de UFV 460.000, para casas”. Un monto muy holgado para viviendas de “interés social”, si se sigue la definición constitucional.

En junio de 2013 el Sistema Financiero Nacional (SFN) tenía invertida en el sector vivienda una cartera de \$US 2.093 millones, de los cuales un 71% fue colocado por el subsistema bancario comercial; el 12% por el Subsistema Microfinanciero Regulado (SMR-ASOFIN); el 12% por el sistema mutual y el 6% por las cooperativas de ahorro y crédito abiertas, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

**FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE LA VIVIENDA POR EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
SITUACION A DICIEMBRE DE 2010, 2011, 2012 Y JUNIO 2013**

		dic-10		dic-11		dic-12		jun-13	
		Miles de \$us	%	Miles de \$us	%	Miles de \$us	%	Miles de \$us	%
SBC	Hipotecario de Vivienda	948,551	73%	1,155,006	71%	1,351,173	70%	1,481,963	71%
	Vivienda sin garantía hipotecaria		0%	7	0%	1,305	0%	1,286	0%
	Subtotal	948,551	73%	1,155,013	71%	1,352,477	70%	1,483,250	71%
SMR (ASOFIN)	Hipotecario de Vivienda	95,593	7%	152,976	9%	160,462	8%	174,040	8%
	Vivienda sin garantía hipotecaria		0%	11,397	1%	62,590	3%	68,118	3%
	Subtotal	95,593	7%	164,373	10%	223,052	12%	242,158	12%
MAP	Hipotecario de Vivienda	187,015	14%	220,865	13%	234,261	12%	244,464	12%
	Vivienda sin garantía hipotecaria		0%	54	0%	95	0%	153	0%
	Subtotal	187,015	14%	220,919	14%	234,356	12%	244,617	12%
CAC	Hipotecario de Vivienda	71,959	6%	93,454	6%	116,380	6%	118,886	6%
	Vivienda sin garantía hipotecaria		0%	2,363	0%	4,652	0%	5,007	0%
	Subtotal	71,959	6%	95,817	6%	121,032	6%	123,894	6%
SFN	Hipotecario de Vivienda	1,303,118	100%	1,622,301	99%	1,862,276	96%	2,019,353	96%
	Vivienda sin garantía hipotecaria	-	0%	13,821	1%	68,641	4%	74,565	4%
	Subtotal	1,303,118	100%	1,636,123	100%	1,930,917	100%	2,093,918	100%
SBC	Total Cartera	4,084,884	23%	5,070,389	23%	5,921,121	23%	6,501,470	23%
SMR (ASOFIN)	Total Cartera	1,912,750	5%	2,552,602	6%	3,007,853	7%	3,290,542	7%
CAC	Total Cartera	434,078	17%	518,904	18%	593,350	20%	611,863	20%
MAP	Total Cartera	314,560	59%	373,257	59%	416,468	56%	433,888	56%
SFN	Total Cartera	6,746,272	19%	8,515,153	19%	9,938,792	19%	10,837,763	19%

Fuente: ASFI y ASOFIN

Respecto el total de sus respectivas carteras, la cartera de vivienda es algo más del 56% en el caso de las mutuales, del 23% en el caso de los bancos comerciales, del 20% en las cooperativas y del 7% en el caso del SMR (ASOFIN). Por esta razón, se plantearía un menudo problema si se definiere un mínimo común de cartera para los diferentes sectores financieros.

Reflexionemos ahora sobre el déficit habitacional en el país. Este se deriva la cantidad de viviendas requerida para satisfacer las necesidades de la población y puede ser cuantitativo y cualitativo. El primero indica la carencia de unidades de vivienda aptas para atender las necesidades habitacionales. El déficit cualitativo se refiere a los aspectos mejorables del stock habitacional existente, en cuanto al uso de materiales, del espacio y a temas funcionales. Esta distinción es la base para la definición de estrategias de intervención pública. Cuando se trata de un déficit cuantitativo, las respuestas exigen la construcción de nuevas unidades de vivienda. En el caso del déficit cualitativo, se deben producir intervenciones de mejoramiento y/o la ampliación de las viviendas disponibles.

Los datos del Censo de Población y Vivienda de 2012 aún no están disponibles y los del Censo del 2001 se encuentran desactualizados. Sin embargo, en base a la información de la Encuesta de Hogares (INE 2011) se puede estimar la demanda bruta de vivienda por departamento, considerando la diferencia entre viviendas propias y las viviendas ocupadas en calidad de alquiler, anticrético, mixto y cedidas por servicios y parentesco. Dicha demanda supera el millón de viviendas, tal como se presenta en el cuadro

titativo está en el orden de 250 a 300 mil nuevas viviendas. Adicionalmente, cada año hay 15 mil nuevos requerimientos.

Por otra parte, según la información gubernamental, entre 2006 y 2012 el Estado construyó y entregó 46.343 viviendas sociales, beneficiando a 188 mil personas, a razón de alrededor de 6.500 viviendas por año. Según los planes anunciados por la gubernamental Agencia Boliviana de Vivienda, se tiene planificado entregar 20 mil viviendas en 2013 y construir 140 mil viviendas sociales en los siguientes cinco años, en base a aportes del Gobierno Nacional, las gobernaciones y los municipios. Este esfuerzo estatal es ponderable pero insuficiente en relación la magnitud del problema habitacional de los bolivianos.

El reto para el país, entonces, es encontrar una solución para el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo. El Estado tiene la responsabilidad constitucional de atender a las familias de escasos recursos y grupos menos favorecidos, principalmente del área rural, para lo que puede hacer uso de los recursos estatales y los constituidos en base a los aportes laborales y patronales. El SFN, por su parte, puede coadyuvar en la tarea, aunque sin sustituir a la responsabilidad del Estado, encomendada a éste por la propia Constitución.

Un ejemplo digno de seguir fue la ingeniosa normativa de la ASFI sobre la clasificación de los Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria, puesta en vigencia en 2011, que a junio de 2013 ya representa el 4% del financiamiento global para vivienda. Esta opción fue una interesante solución para prestatarios que provienen de la micro y pequeña empresa, y cuya característica mayor es su capacidad de

ESTIMACION DE DEMANDA DE VIVIENDA PROPIA POR DEPARTAMENTO
DATOS ESTIMADOS PARA LA GESTION 2011

DEPARTAMENTO	Total Viviendas	Total Hogares	Viviendas propias (%)	Otras (*) categorías de ocupación (%)	Demanda por Vivienda Propia
CHUQUISACA	175,488	175,488	69.38	30.62	53,729
LA PAZ	779,713	779,713	65.96	34.04	265,451
COCHABAMBA	499,443	499,511	59.28	40.72	203,362
ORURO	122,659	122,659	71.11	28.89	35,432
POTOSI	212,768	212,768	70.39	29.61	62,994
TARIJA	142,615	142,845	64.08	35.92	51,226
SANTA CRUZ	727,503	727,828	53.24	46.76	340,161
BENI	102,508	102,508	71.61	28.39	29,104
PANDO	22,005	22,066	71.61	28.39	6,248
TOTAL	2,784,702	2,785,386	66.30	33.70	1,047,707

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta de Hogares INE 2011

(*) Incluye vivienda alquilada, en anticrético, mixto y cedida por servicios y parentesco

siguiente:

Por otro lado, según los datos del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo y las entidades financieras especializadas en vivienda, se estima que el déficit cualitativo se encuentra entre las 855.000 y el millón de viviendas, y el déficit cuan-

generar ingresos periódicos.

Como en este caso, la complementación de esfuerzos entre los sectores público y privado permitirá que el país enfrente el déficit habitacional que lo aqueja en este momento.

Historias de vida

JUAN Y MARÍA ROQUE: UNA HISTORIA DE ÉXITO JUNTO A LA FUNDACIÓN AGROCAPITAL



Doña María y su esposo Juan Roque Medrano se iniciaron en la venta de pollo a la canasta en 1994, creando un negocio familiar que les permitió sacar adelante a seis hijos. La clave de su éxito fue la calidad y el sabor de los pollos, que no variaron desde que comenzaron con el negocio, y que son reconocidos y valorados por sus clientes.

Doña María comenzó a trabajar con Agrocapital con un crédito de 500 dólares. Desde entonces, como ella menciona, ni su negocio ni la calidad de vida de su familia dejaron

de mejorar: “Yo a Agrocapital le tengo harta confianza, porque me ayudaron con financiamiento rápido y no me complicaron con papeles como en otros lados. Con los créditos que saqué he podido hacerme de capital para mi negocio. A mi hijo lo ayudaron para se compre un auto y ahora trabaja con él. También me han permitido construir cuartos en mi casa, que era de medias aguas. Ahora mis hijos pueden vivir mejor”.

Doña María trabaja de martes a sábado de manera esmerada e incansable. Actualmente vende los pollos en un carrito que estaciona en la Av. Aroma, pero tiene proyectado sacar un crédito de Agrocapital para abrir un local y poder atender de mejor manera a sus clientes.

La confianza de Juan y María en Agrocapital fortalece el compromiso de esta institución con los emprendedores bolivianos.

TEODORA PACHECO DE CALLE: “GRACIAS A PRODEM, CONSEGUÍ TODO LO QUE TENGO”

En 2005, Teodora Pacheco y su esposo, Juan Calle, que hasta entonces se habían dedicado a la venta de electrodomésticos, iniciaron un negocio de compra y venta de motocicletas en la ciudad de Montero, donde el vehículo de dos ruedas es el principal medio de transporte.

La pareja tuvo la perspicacia de encontrar lo que luego se mostraría como una gran oportunidad de negocios. Luego de abrir una pequeña tienda, obtuvieron un éxito tan importante que decidieron viajar a China para mejorar su oferta. En ese momento su creciente clientela ya se extendía por todo el Norte Integrado.

Las comodidades de pago y el tesón con que la señora Teodora promocionó sus vehículos, además del conocimiento sobre motocicletas de don Juan, los hicieron muy conocidos y pronto habían ampliado su tienda y se habían convertido en el punto de referencia de este tipo de comercio.

“Hemos crecido gracias al primer crédito que obtuvimos hace ocho años en Prodem FFP. Desde entonces, varias otras operaciones nos han permitido comprar un inmueble, maquinarias, equipos y motocicletas, que generaron más empleos entre los motociclistas de la ciudad de Montero”, contó la señora Teodora, para quien “la plata de Prodem es suertuda”.



Nuestros asociados

NOTICIAS DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS

LOS ANDES PROCREDIT OTORGA BECAS PARA CAPACITAR A PEQUEÑOS EMPRESARIOS

Toda persona propietaria de un negocio o pequeña empresa tendrá la oportunidad de acceder a una de las becas otorgadas por el Banco Los Andes ProCredit para el programa de capacitación Gerente Pyme, que fue creado por Nueva Empresa y la entidad financiera en agosto de 2011.

“Con el objetivo de seguir brindando oportunidades de capacitación en gestión de negocios a los pequeños y medianos empresarios, nuestro Banco ha reafirmado la alianza estratégica con el Grupo Nueva Economía y su plataforma Nueva Empresa Pyme para continuar trabajando en el programa de capacitación ‘Gerente Pyme’”, explicó María del Carmen Sarmiento, Gerente General del Banco Los Andes ProCredit.

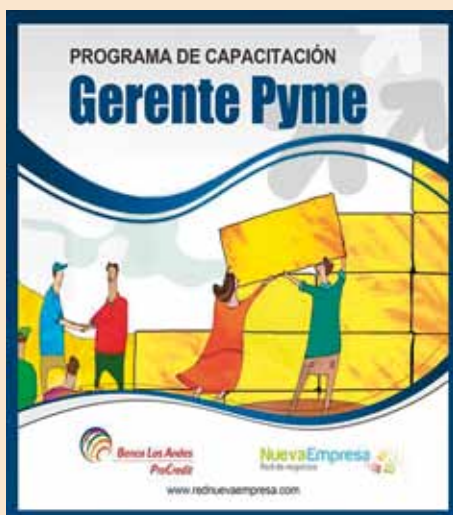
Los Andes ProCredit asigna becas a todos los postulantes que sean propietarios de un negocio y cumplan con los requisitos establecidos por el programa. Además, el Banco está presente en todo el proceso: desde que el emprendedor solicita la beca hasta que se gradúa como Gerente Pyme.

El año pasado, Banco Los Andes ProCredit otorgó 1.500 becas a pequeños empresarios y emprendedores de Bolivia. Con ellas, 500 participantes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba lograron graduarse.

“Este incentivo surge de la demanda para que este tipo de capacitación gerencial sea accesible en términos de tiempo y costos. Sabemos que alrededor del 80% de las PYMES en Bolivia no han accedido a capacitación gerencial y este programa trata de ayudar a resolver ese problema”, sostuvo Sarmiento.

Banco Los Andes ProCredit cuenta también con la plataforma Red Nueva Empresa (www.rednuevaempresa.com) a la que pueden acudir los pequeños empresarios que hayan sido becados por la entidad bancaria y completen los cursos de Gerente Pyme.

Además, Los Andes ProCredit auspicia el módulo de capacitación “Solicita un crédito”, que permite a la entidad analizar y procesar las solicitudes de créditos de parte de los pequeños empresarios que cursan el programa.



BANCO FIE TIENE NUEVO GERENTE GENERAL



A partir del 3 de junio del presente, Andrés Urquidi asumió funciones como Gerente General de Banco FIE, en lugar de Elizabeth Nava, quién ocupó este cargo desde febrero de 2008.

Andrés Urquidi es licenciado en Economía, con maestría en Administración de Empresas. Trabaja en FIE

desde el año 2000, y en los últimos cinco años se desempeñó como Gerente de División Comercial.

Elizabeth Nava, de profesión economista, tiene 25 años de labor ininterrumpida en la entidad y es reconocida como una de las principales impulsoras en su desarrollo y consolidación, tanto a nivel nacional como internacional.

El cambio corresponde a un proceso de sucesión establecido por el banco, que se inició el 2012 con el reemplazo del anterior presidente de Directorio, Enrique Soruco, por Ximena Behoteguy.

“Esta entidad se encuentra bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)”

**AYUDAMOS PARA QUE LOS
SUEÑOS LLEGUEN MÁS LEJOS**



/bancosolidariobolivia

El éxito de nuestro trabajo está en apoyar los sueños de los bolivianos para brindarles nuevas y mejores oportunidades. Si ayudamos a que ellos crezcan con más esfuerzo, el país también crece.

BancoSol
Juntos crecemos